

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4982** *Resolución de 30 de abril de 2013, del Ayuntamiento de Ubrique (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 80, de 30 de abril de 2013, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 80, de 25 de abril de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Cuatro plazas de Administrativo de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Auxiliar de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Ubrique, 30 de abril de 2013.—El Alcalde, Manuel Toro Rincón.